

Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

ENMIENDA No. 01

Fecha: 17 de octubre 2023

PROCESO: LPN-IP-019-2023

“RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-PREMISE”

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las empresas que retiraron el documento base para la Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-019-2023, para la RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-PREMISE, que se realizará la siguiente modificación a las bases de licitación:

1. Se elimina el requisito No. 5 de los Documentos Legales, requeridos en el IAO 11.1 (h) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), página No. 35 del Pliego de Condiciones; en consecuencia, los oferentes no están obligados en presentar este requisito correspondiente a la *“Declaración Jurada de Integridad, firmado por el Representante legal de la empresa y debidamente autenticada por Notario Público competente (habilitado). (Utilizar el formato correspondiente de la Sección IV-FORMULARIOS Y FORMATOS).”*
2. Se modifica la **fecha de entrega** del producto, descrita en la “Lista de Precios”, La nueva fecha de entrega será; **el 19 de noviembre 2023.**
3. Se modifica la fecha de activación de licenciamiento y el tiempo de suscripción de licencia descritas en la Sección No. VI “Lista de Requisitos” numeral 3 “Especificaciones Técnicas”, el cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

No.	Característica	COLUMNA “A” Especificaciones Técnicas Requeridas por el Instituto de la Propiedad	COLUMNA “B” Especificaciones Técnicas Propuestas por el Oferente.
5	Correo ...	licenci...	
6	Fecha de activación de Licenciamiento	<u>19 de noviembre de 2023</u>	
7	Tiempo suscripción de licencia	12 meses (19 nov 2023- 18 nov 2024)	
8	Lugar de...	Edificio ...	

4. Se modifica el **plazo previsto de ejecución del contrato** establecido en el último párrafo del CGC 17.3 de la Sección VIII “Condiciones Especiales del Contrato”, el cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:



Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

CGC 17.3	<p>Se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá presentarse en la forma de: fianza o garantía bancaria emitida por una institución debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, o cheque certificado.</p> <p>Se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá estar denominada en Lempiras por el valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del Contrato con vigencia de al menos tres (3) meses adicionales al plazo previsto de ejecución del contrato, (artículos Nos.100 y 101 de la Ley de Contratación del Estado).</p> <p>El plazo previsto de ejecución del contrato es de UN (1) AÑO, del 19 de noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024</p>
-----------------	---

La presente enmienda forma parte íntegra de las bases de licitación del proceso, por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente,



LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Aclaración No.1

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

FECHA: 17 de octubre de 2023

PROCESO: LPN-IP-019-2023 "RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-PREMISE"

Señores

Participantes en el proceso de Licitación Pública No. LPN-IP-019-2023

Presente

Estimados señores:

Se ha recibido solicitud de aclaración del Proceso de Licitación de que se hace referencia, a continuación, se proporciona la respuesta correspondiente:

Pregunta No. 1: Sobre Pág.35, Documentos subsanables: Consultamos ¿Cuál es el formato que se debe usar para la Declaración Jurada de Integridad solicitada en el numeral 5?; Consultamos ya que el formato que se encuentra en la sección IV-FORMULARIOS Y FORMATOS del pliego de condiciones es un Formulario de declaración jurada de integridad de contrato no un formado de declaración jurada.

Respuesta No.1: Ver enmienda No. 01.

Pregunta No. 2: Sobre Pág. 72, Lista de Precios: Menciona que la fecha de entrega es el 18 de noviembre 2023 siendo lo correcto el 19 de noviembre de 2023 ya que el período de renovación en el sistema del fabricante Oracle es del 19 de noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024. La activación del servicio renovado en el portal My Oracle Support estara disponible a partir del 19 de noviembre de 2023 hasta el 18 de noviembre de 2024.

Respuesta No.2: Ver enmienda No. 01.

Pregunta No. 3: Sobre Pág.81, Especificaciones Técnicas: El numeral No.6 de la tabla de especificaciones técnicas, Columna "A" menciona que la Fecha de activación del Licenciamiento requerida es el 18 de noviembre de 2023 siendo lo correcto el 19 de noviembre de 2023.

Respuesta No.3: Ver enmienda No. 01.

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Pregunta No. 4: Sobre Pag.81, Especificaciones Técnicas: El numeral No.7 de la tabla de especificaciones técnicas, Columna "A" menciona que el Tiempo de suscripción de licencia requerido es 12 meses (18 de nov 2023-18 de nov 2024) siendo lo correcto 12 meses (19 de noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024).

Respuesta No.4: Ver enmienda No. 01.

Pregunta No. 5: Sobre Pag. 111 de las Condiciones Especiales del Contrato: La CGC 17,3 menciona que el plazo previsto de ejecución del contrato es de UN (1) AÑO, del 18 de noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024 siendo lo correcto UN (1) AÑO, del 19 de noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024.

Respuesta No.5: Ver enmienda No. 01.

Pregunta No. 6: Observaciones importantes:

6.1) Las Políticas de Soporte Técnico de Software de Oracle representan los términos de su servicio de soporte y están sujetas a cambios. Las políticas más recientes incluyendo las políticas de Reinstalación de Servicios (Reinstatement Fee), las puede encontrar en el Web en la dirección <https://www.oracle.com/a/ocom/docs/oracle-software-technical-support-policies-mx-esp.pdf>. Por favor consideren que en caso de no renovar oportunamente los servicios de Soporte Técnico, el monto de renovación de tales servicios estará sujeto a la aplicación de una tarifa de "Reinstatement Fee", adicional al valor anual del contrato.

Respuesta No.6.1: Estamos claros con ese punto

6.2). El licenciamiento Oracle objeto de Renovación soporte de este proceso de licitación actualmente se encuentra bajo el número de contrato Oracle No.20980120, Client Support Identifier (CSI) 24070437 y bajo el nombre del cliente Unidad Coordinadora de Proyectos.

De acuerdo a la página 81. Especificaciones Técnicas:

El numeral No.3 de la tabla de especificaciones técnicas, Columna "A" menciona que el Licenciamiento debe ser a Nombre de Instituto de la Propiedad/SINAP

Hacemos la observación que el cambio de nombre para el licenciamiento está sujeto a la aprobación de Oracle.

Si Oracle llegara a aprobar el cambio de nombre, el proceso seria mediante una sesión de licencias en el que el representante legal de Unidad Coordinadora de Proyectos y el

Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

representante legal del Instituto de la Propiedad/SINAP deberán firmar un documento indicado por Oracle para ser procesado por Oracle. Muy importante tener presente que para iniciar el proceso de cambio de nombre, el Soporte Técnico de Software de Oracle debe estar activo.

Respuesta No.6.2: Para que el proceso sea expedito es necesario hacer la renovación con el nombre existente y después de estar activo el soporte, se entregará la documentación de cesión de derechos que ya existe entre Unidad Coordinadora de Proyectos e Instituto de la Propiedad para que se proceda al cambio de nombre antes ORACLE.

Atentamente,



LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA LPN-IP-019-2023**

**“RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-
PREMISE”**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta (30) días del mes octubre del año dos mil veintitrés (2023) siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones número **tres (3)**, séptimo nivel, del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo bajo C, en el día y hora señalada para la realización del proceso de recepción y apertura de ofertas en la Licitación Publica No. LPN-IP-019-2023 “RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-PREMISE”, estando presentes los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas de Licitaciones del Instituto:

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ	ASESORÍA LEGAL
FRANCISCO JOSÉ ALONZO GARCÍA	POR SECRETARIA EJECUTIVA

Como observador:

BAYRON ELIAZAR IZAGUIRRE ORTIZ	POR OFICINA DE TRANSPARENCIA (IP)
GUILLERMO PORRAS	POR STLCC / ONCAE

En representación de las empresas oferentes:

GISSEL VANESSA NUÑEZ LOBO	DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.
---------------------------	-----------------------------

Con el propósito de realizar el acto de recepción y apertura de ofertas se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: JOSÉ PADILLA, en representación del Departamento de Adquisiciones, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes y explicando el procedimiento a llevar a cabo, el cual contiene los puntos siguientes:

1. Verificación de la hora, cierre de la puerta a las 10:00 a.m.
2. Listado de empresas que presentaron expresión de interés en participar en el proceso de licitación.
3. Recepción de las ofertas presentadas en físico.
4. Apertura de sobres y lectura de ofertas.
5. Elaboración y firma del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.
6. Cierre del Proceso.

SEGUNDO: Se dio lectura al listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso de licitación con la finalidad de garantizar el Principio de Publicidad y Transparencia descrito en el Artículo No. 6 de la Ley de Contratación del Estado, siendo la única empresa que mostró interés:

DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.

TERCERO: Se procedió a mostrar los sobres que contienen las ofertas presentadas en físico con el propósito de verificar que los sobres no hayan sido objeto de violación o hayan sido abiertos de alguna forma, de acuerdo con el orden de recepción, verificando los documentos originales y las copias, siendo la empresa participante:

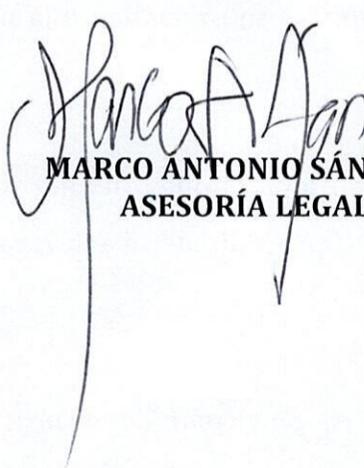
DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.

CUARTO: Se dio lectura a los documentos contenidos en la oferta presentada en físico, la que se detalla en el siguiente cuadro:

No.	COMPAÑÍA OFERENTE	CARTA PROPUESTA FOLIO No.	LISTA DE PRECIOS FOLIO No.	DECLARACIÓN JURADA FOLIO No.	TOTAL No. FOLIO DE LA OFERTA	VALOR TOTAL DE OFERTA	GARANTÍA			
							MONTO L.	VIGENCIA	ENTIDAD EMISORA	NUMERO DE GARANTÍA O FIANZA
1	DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.	6 y 7	8	16, 17, 18 y 19	103	L. 1,392,678.75	L. 27,853.58	DEL 30-OCT-2023 AL 26-FEB-2024	FICOHSA	No. 2739523

QUINTO: Se dio por finalizado el acto de Recepción y Apertura de Ofertas para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LPN-IP-019-2023 "RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE DE LICENCIAMIENTO ORACLE DATABASE EN AMBIENTE ON-PREMISE" siendo las diez y diez de la mañana (10:10 a.m.) en el mismo lugar y fecha antes indicado, firmando para constancia la presente Acta.

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD


MARCO ANTONIO SÁNCHEZ
ASESORÍA LEGAL




FRANCISCO JOSÉ ALONZO GARCÍA
POR SECRETARIA EJECUTIVA



REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS OFERENTES:


GISSEL VANESSA NUÑEZ LOBO
DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.



OBSERVADORES:


GUILLERMO PORRAS
POR STLCC / ONCAE


BAYRON ELIAZAR IZAGUIRRE ORTIZ
POR OFICINA DE TRANSPARENCIA (IP)



